

## **INFORME DE COMISARIO**

### **LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA FOMALHOUT SERVICIOS Y EVENTOS.A.**

*En mi calidad de Comisario principal de la empresa FOMALHOUT SERVICIOS Y EVENTOS S.A. designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emanadas por la ley, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*

*De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la EM PRESA FOMALHOUT SERVICIOS Y EVENTOS S.A. de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.*

*En ese sentido la compañía me ha entregado el balance general, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación expongo los resultados de los análisis efectuados.*

#### **a. Aspectos Administrativos-operacionales**

*Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; la gerencia general está a cargo del Señora Sofía del Pilar Proaño Jimenez*

#### **b. Control Interno**

*El Control interno implementado por la empresa durante el **ejercicio 2019** ha sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de activos fijos, etc., tiene registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.*

#### **c. Aspectos Legales**

*He revisado los libros sociales de la EMPRESA FOMALHOUT SERVICIOS Y EVENTOS S.A. los que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, Libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales.*

#### **d. Aspectos Tributarios**

*La empresa no es un agente especial de retención, a lo que sí está obligada de acuerdo a la Ley es que realice declaraciones mensuales del IVA por ventas, Retenciones en la Fuente en*

*compras en los diferentes porcentajes establecidos por la Ley de Régimen tributario interno, Retención de IVA a personas naturales y por servicios profesionales.*

*La empresa ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2019, como son los pagos y declaraciones del IVA, Retenciones del IVA y Retenciones en la Fuente; como también lo serán las declaraciones anuales de Rentas al SRI.*

**e. Aspectos Laborales**

*La empresa en el ejercicio 2019 ha tenido a un buen equipo de trabajo debidamente capacitado para así prestar un mejor servicio al cliente, y en espera de que se vaya dando un incremento de personal a medida que la empresa vaya incrementado su actividad.*

**f. Aspectos Financieros y Contables**

*Dentro de mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2019, he revisado el mencionado balance, así como sus correspondientes libros contables como son: El Libro mayor auxiliar y El libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control recae en la Administración de la empresa.*

*Del análisis realizado puedo indicar que todos los registros en los libros de diarios generales corresponden a los traspasos a los libros mayores y los saldos de éstos que a su vez son los saldos que aparecen en los balances presentados.*

*Cabe recalcar un punto muy importante y trascendente al que la compañía, dando cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, debo decir que EMPRESA FOMALHOUT SERVICIOS Y EVENTOS S.A., está cumpliendo con la presentación de sus Estados Financieros bajo NIIFs*

**CONCLUSIONES:**

*Debo manifestar que he recibido por parte de los administradores y funcionarios de la EMPRESA FOMALHOUT SERVICIOS Y EVENTOS SA., toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país*



**Ing. Carlos Alvear L.  
COMISARIO**